



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

---

### I. ASISTENCIA

Siendo las 14:10 horas del día 25 de mayo de 2018, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión el Vicedecano, profesor Gabriel Bocksang H., la Secretaria Académica, profesora Alejandra Ovalle V. y los siguientes Consejeros: profesor Carlos Amunátegui P., profesor Mario Correa B., profesor Miguel Ángel Fernández G., profesor Gonzalo Rojas S., profesor José Pedro Silva P., profesor Alex van Weezel D., profesor Felipe Widow L., la Presidenta del Centro de Alumnos, señorita Magdalena Lira M. y el representante de los alumnos, señor Sergio Escobar R.

Excusaron su inasistencia los Consejeros profesores Roberto Guerrero V., Raúl Madrid R. y Francisco Tapia G.

### TABLA

#### **1º Toma de parte de la Casa Central.**

El Decano expone acerca de lo informado por el Rector al Consejo Superior, sobre la toma por un grupo de alumnos de parte de la Casa Central en la mañana del día de hoy.

Los señores Consejeros intercambian opiniones sobre la posición que adoptará este Consejo de Facultad en relación con la toma, así como de las medidas que puede adoptar



la Facultad de Derecho y las que debiera solicitar a la autoridades superiores de la Universidad. Se incorpora a esta sesión extraordinaria el Rector, señor Ignacio Sánchez, quien informa a los consejeros acerca del asunto tratado.

*El Consejo de la Facultad acuerda difundir entre los miembros de la comunidad, el siguiente comunicado:*

COMUNICADO DEL DECANO Y EL CONSEJO DE FACULTAD A LA COMUNIDAD  
DERECHO UC

La Universidad es una comunidad establecida para la búsqueda del saber y de la verdad, una de cuyas actividades esenciales es siempre el diálogo.

Por ello, una toma como la que actualmente padecen algunos espacios de la Casa Central de la Universidad Católica es un acto violento e injusto, que afecta gravemente lo más propio de la vida universitaria y, en este caso, especialmente a nuestros alumnos. Son ellos quienes han sido principalmente atropellados por este hecho que impide su legítimo derecho a desarrollar en paz su actividad académica.

Lamentamos, en consecuencia, estas graves perturbaciones en el desarrollo de las actividades de la Universidad y de la Facultad. Asumimos el compromiso de adoptar todas las medidas posibles, en coordinación con la Dirección Superior de la Universidad, para proteger a las personas y los bienes.

Somos conscientes de que las circunstancias extraordinarias que hemos enfrentado en este día han causado inconvenientes en el desarrollo de pruebas y otras actividades académicas. Por lo tanto, ello implicará la aplicación de criterios flexibles para resolver la situación de todos aquellos alumnos que se vieron afectados.